

AYUNTAMIENTO-Archivo:
Clasificación-Inventario

1859, enero, 14. (Fol. 356 r - 362 v)

La Comisión nombrada para la formación del inventario de Secretaría da cuenta detallada de su trabajo proponiendo que con motivo del nombramiento de nuevo secretario se le entreguen los papeles del Ayuntamiento para que él se haga responsable de ellos y los mantenga en orden.

La Comisión ha clasificado todos los papeles en tres grandes Secciones:

- I-Legajos
- II-Expediente
- III-Libros.

LEGAJOS. Comprende multitud de memoriales y solicitudes desde 1693 a 1846.

Están los papeles de esta sección colocados por orden cronológico y van precedidos de una noticia lacónica sobre las personas y negocios de que tratan.

EXPEDIENTE.-Hay tres series:

- a) Expedientes iniciados en la última centuria (Siglo XVIII)
- b) Id iniciados en la presente (XIX)
- c) Varios que la Secretaría Política ha enviado en consulta o ad effectum videndi. Solo faltan los expedientes enviados a informe de algunos regidores o de otras personas, pero todos constan en "el cuaderno o libro de reconocimientos que lleva la Secretaría".

LIBROS-Cinco grupos:



- a) Impresos:
 La Recopilación de Indias,
 Registro Ultramarino de Zamora,
 " y otros que constituyen la p
 " queña biblioteca del munic
 " pio".
- b) "Libroa manuscritos o sea los Ce-
 " dularios que contienen una co-
 " piosa serie de disposiciones
 " soberanas expedidas desde mil
 " setecientos noventa y tres a
 " mil setecientos dos y desde
 " 1717 a 1723, todos de interé
 " no excase bajo el doble punto
 " de vista económico e históri-
 " co".
- c) Libros de tomas de razón:
 1-Diplomas de artesanos comen-
 zado en enero de 1844" a
 "solicitud de la Sección
 " de Industria de la Real
 " Soc, Económica."
 2) "Otro contemporáneo del Có-
 " digo mercantil, para las ma
 " trículas de los comerciañ-
 " tes"
 3-5) "Y cinco más destinados
 " a los títulos de Casti-
 " lla, grandezas de España,
 " abogados, profesores de
 " instrucción primaria, es-
 " cribanos, procuradores,
 " agrimensores, profesores
 " de veterinaria, informa-
 " ciones de nobleza e hi-
 " dalguía, y antiguamente
 " para los diplomas de los
 " cirujanos y médicos".
- d) Libros de actas de la Junta mu-
 nicipal, que datan de 1 de
 enero de 1841.

e) Protocolos "en que se hallan las actas ... no advirtiéndose otros vicios que los que atribuye nuestra historia local a las depredaciones de los piratas franceses en el siglo XVI y al gran incendio que hizo desaparecer los acuerdos tenidos desde 1578 a 1583". La Comisión se ha limitado a numerar los folios, sin ordenarlos para evitar futuras depredaciones. Y no los ha ordenado porque "semejante empresa, ~~XXXXXX~~ aparte de ser larga de ejecutar, presupone la lectura de manuscritos que sólo son legibles para quien tenga cabal conocimiento de la Paleografía cubana .

La Comisión recomienda la pronta entrega de los papeles al Secretario, el cual, a diferencia de sus predecesores, tendrá en adelante la satisfacción de que estén libres de extravíos.

Acompaña un "Índice clasificado" por orden de materias.

Propone diversas medidas con relación a los diversos grupos de papeles.

Hablando de las actas propone que se transcriban en letra moderna, cosa que puede hacer el oficial de Secretaría D. Ignacio Rodríguez de Loira en las condiciones que acuerden; sugiere la restauración y medidas de conservación, qu se impriman no solo las actas antiguas sino las corrientes al final de cada año para evitar futuros deterioros quedando archivados un numero prudencial de ejemplares etc. Y propone la formación de un libro de mercedes.

[Está publicado íntegro este infor-

me en "Historia de los Archivos de Cuba" por Joaquín Llaverías. Habana 1912, pags. 108-111. También está publicado a continuación el documento de la entrega y las sugerencias interesantísimas de la Comisión. Formaban ésta los señores Marqués de Aguas-Claras, y José Silverio Jorrín.

1859, marzo, 11 (Fol. 438 r y v)

Entrega del Archivo al Secretario y pago al oficial de Secretaría Licenciado D. Facundo Ruiz el trabajo extraordinario que realizó en él.

id, ~~xxxxx~~ abril 1 (Fol. 30 v)

Se tiene conocimiento en sesión del informe de la Comisión, que está contenido en resumen.

1860, julio 13 (Fol. 332 r-332 v)

Segun oficio del Sr. Pachiller, de la comision nombrada para entender en la trasuntacion de las actas da cuenta de que el encargado de hacerla ha entregado 65 pliegos trasuntados que corresponden el 60 del original y propone que se le paguen los 300 pesos que importan.

Se acuerda pagarlos, que se suspenda la trasuntacion segun lo acordado ya hasta que se sustancie el expediente del asunto, y pedir al encargado que forme los indices de lo ya hecho.

